


+

De acuerdo del Conr.^o remito á Vms. la ^{on} ~~pro~~ ^{on} ~~pro~~
 adjunta, para que propongan personas triplicadas
 para los dos oficios de Alc.^{es} ordinarios, á fin
 de q^{te} el Conr.^o pueda elegir de ellas, las que han
 de servir estos oficios el año prox.^{mo} no deviendo
 entenderse en q^{to} á los de Residuo.º porque en esta
 p^{te} se ha entendido con equivocac^{on}. el desp.^o cuya pro
 posicion me remitiran Vms. p.^a hacerla presente
 al Conr.^o á dho fin.

D.^o que á Vms. m. a. p. Mac. y R.
 Por el Sr. Fiscal.

22 de 1769.

Salvador Ruiz
 Chines



Proposicion y qualq^{ra} otro
 de oficio. y su cavienda han
 sido al Sr. D.^o Man.^o L. Arzob.
 Fiscal del Conr.^o de Oms.

A la V.^a y R.^o de la Villa de Zehesin

